

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 13** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero

En el Anexo II. Relación de plazas identificadas. Categoría: Técnico Superior Especialista en Laboratorio.

Donde dice:

CÓDIGO CENTRO/CIAS	CATEGORÍA	NOMBRE CENTRO	NPT
8204	T.S.E. EN LABORATORIO	H. U. CLÍNICO SAN CARLOS	39603
8502	T.S.E. EN LABORATORIO	CENTRO DE TRANSFUSIONES	135163

Debe decir:

CÓDIGO CENTRO/CIAS	CATEGORÍA	NOMBRE CENTRO	NPT
8204	T.S.E. EN LABORATORIO	H. U. CLÍNICO SAN CARLSO	39636
8502	T.S.E. EN LABORATORIO	CENTRO DE TRANSFUSIONES	94789

Madrid, a 7 de julio de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Angel Rodríguez Roiloa.

(03/11.254/25)

